

## Organizamos la elección del/de la delegado/a del aula y los/las responsables de tareas

## 1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades	Desempeños (criterios de evaluación)	¿Qué nos dará evidencia de aprendizaje?
<b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interactúa con todas las personas.</li> <li>Participa en acciones que promueven el bien común.</li> </ul>	<p>Muestra un trato respetuoso e inclusivo hacia sus compañeros/as al participar de la preparación del proceso electoral de los/las representantes del aula.</p> <p><b>Propone, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común (la elección de el/la delegado/a y responsables de tareas). Sustenta su posición basándose en fuentes.</b></p>	<p><b>Contribuye en la elección de los representantes del aula.</b> Propone, a través del diálogo, quién será el/la delegado/a del aula y los/las responsables de las tareas. Expone oralmente sus ideas y propuestas; asimismo, organiza el proceso de elección, con base en los procesos que organizan la ONPE y el JNE.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Escala de observación</p>
<b>Se comunica oralmente en su lengua materna.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> </ul>	<p>Participa en diversos intercambios orales (diálogos, debates) alternando los roles de hablante y oyente. Recurre a sus saberes previos y aporta nueva información para explicar y complementar las ideas expuestas. Considera normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural.</p>	

Enfoques transversales	Actitudes o acciones observables
Enfoque de Derechos	Los estudiantes participan en la organización del proceso electoral, a fin de comprenderlo y aprender a ejercer su derecho de elegir a sus representantes.
Enfoque Orientación al bien común	Docentes y estudiantes ponen en práctica las normas de convivencia para crear un ambiente agradable de respeto, cuidado y ejercicio de una ciudadanía democrática.

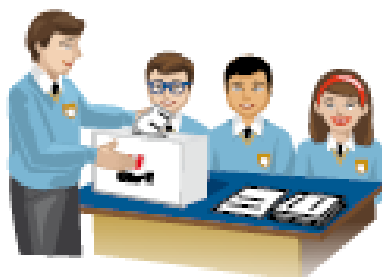
## 2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué se debe hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en la sesión?
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresar a esta página web para conocer más sobre procesos electorales: <a href="https://www.web.onpe.gob.pe/municipios-escolares/download/manual-municipios-docentes.pdf">https://www.web.onpe.gob.pe/municipios-escolares/download/manual-municipios-docentes.pdf</a></li> <li>Fotocopiar la lectura “Organización de la elección de representantes del aula” (ver Anexo 2), en cantidad suficiente para todos.</li> <li>En papelógrafos, elaborar un modelo de acta y otro de cédula de votación; además, escribir las funciones del Comité electoral del aula.</li> <li>Revisa con anticipación la Escala de observación del Anexo 1 y úsala para observar el desempeño de los estudiantes en esta sesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos reutilizables</li> <li>Plumones y limpiatipo</li> <li>Tarjetas o cuartillas de papel reutilizable</li> <li>Papelógrafos con las funciones del Comité electoral del aula y con los modelos de acta y cédula de votación</li> <li>Copias del texto “Organización de la elección de representantes del aula” (Anexo 2)</li> </ul>

## 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

Inicio	Tiempo aproximado: 10 min.
--------	----------------------------

- Dialoga con los estudiantes acerca de la sesión anterior, en la que escribieron sus normas de convivencia, a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué hicieron en la sesión anterior y cómo lo hicieron?, ¿para qué creen que les servirá? Recoge sus respuestas en un papelógrafo y colócalo en un lugar visible para acudir a él más adelante, en caso de que lo requieras.
- Muestra a todos la imagen que se presenta a continuación u otra similar relacionada con un proceso electoral:



Problematiza la situación mediante las siguientes preguntas:

- ¿Para qué se realiza una votación?
- ¿Alguno/a de ustedes ha participado anteriormente en algún proceso de elección en la institución educativa?
- ¿Han visto o saben qué acciones se realizan antes de una votación?
- ¿Creen que ustedes puedan organizar el proceso de elección de los/las representantes del aula?
- Presta atención a sus respuestas y anótalas en tarjetas o cuartillas de papel reutilizable; luego, colócalas en un extremo de la pizarra, para que puedas retomarlas en el desarrollo de la sesión.
- **Comunica el propósito de la sesión:** “Hoy organizarán el proceso de elección del/de la delegado/a del aula, así como de quienes serán los responsables de tareas específicas. Con este fin, elegirán un comité electoral que guíe y asegure la transparencia de dicho proceso”.
- Entrega a los estudiantes la Ficha de evaluación del trabajo grupal (ver Anexo 1) y léela con ellos, a fin de que conozcan cómo serán evaluados.
- Dirige la mirada de los estudiantes hacia el panel de normas de convivencia y selecciona, con su participación, aquellas que serán necesarias para esta sesión.

**Desarrollo**

**Tiempo aproximado: 70 min.**

**En grupo clase**

- Promueve un breve diálogo con los estudiantes con base en las tarjetas o cuartillas acerca de la elección de los/las representantes del aula. Luego, plantea las siguientes interrogantes:
  - ¿Quiénes organizan las elecciones para elegir a los/las representantes de su institución educativa?
  - En el caso de nuestra aula, ¿consideran que necesitamos compañeras o compañeros que nos representen?, ¿por qué?
  - ¿Quiénes podrían velar por la transparencia en la elección de nuestros/as representantes?
- Entrega a cada niño y niña el texto “Organización de la elección de representantes del aula” (ver Anexo 2) y menciona que realizarán una lectura de postas.
- Finalizada la lectura, propicia el diálogo mediante estas preguntas: ¿A quiénes se elige primero?, ¿quiénes apoyarán al/a la delegado/a en el cumplimiento de las tareas?, ¿cómo elegiremos el comité electoral?, ¿qué funciones cumplirá?, ¿qué función cumplen los miembros de mesa y cómo serán elegidos?, ¿qué tareas debemos realizar antes de las elecciones?, ¿y durante las elecciones?, ¿qué tareas realizarán al final?
- Escucha sus respuestas y pide el apoyo de un/a voluntario/a para que las escriba en un cuadro como el siguiente:

En la **lectura de postas**, el/la docente inicia la lectura y se detiene en un punto. En ese momento, coloca su mano en el hombro de un estudiante y con ello indica que este debe seguir la lectura. Instantes después, en el momento menos esperado, toca el hombro de otro estudiante, a fin de que tome la posta, y así sucesivamente.

Elecciones de representantes del aula		
Actividades que se realizarán antes de las elecciones	Actividades que se realizarán durante las elecciones	Actividades que se realizarán después de las elecciones
▪	▪	▪

- Comenta que en nuestro país las elecciones presidenciales y municipales son organizadas por la ONPE y el JNE, y que en el caso de las elecciones del aula será un comité electoral el que cumpla esa función. También, señala que existen observadores que vigilan el proceso electoral, a fin de que sea democrático y limpio. Comúnmente, estos observadores son miembros de Transparencia Internacional, ciudadanos/as que por voluntad propia se presentan ante esta organización no gubernamental, con la intención de garantizar el desarrollo adecuado de los procesos electorales. Finalmente, añade que a los observadores se les suele llamar también *veedores*.

#### En grupos pequeños

- Formula las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué es importante que nos organicemos para elegir a los/las representantes del aula?
  - ¿Es necesario que un comité electoral organice las elecciones de los/las representantes del aula?, ¿por qué?
- Escucha sus respuestas y permite que cada estudiante exponga libremente sus opiniones o su posición.
- Refuerza la idea de que la conformación de un comité electoral garantizará que el proceso sea democrático y transparente.

#### En grupo clase

- Reitera los comentarios realizados sobre los miembros de Transparencia Internacional y solicita un/a voluntario/a para que haga las veces de veedor u observador.
- Dirige la mirada de las niñas y los niños hacia el cuadro “Elecciones de representantes del aula”, a fin de que puedan distribuir las tareas según las funciones.
- Plantea esta pregunta: ¿Cómo debemos organizarnos para elegir a nuestros/as representantes del aula? Escucha sus respuestas y orientalos a organizarse en asamblea para que elijan el Comité electoral del aula.
- Pide que propongan candidatas o candidatos para la elección del Comité electoral del aula.
- Designa un niño o una niña para que tome apuntes en la pizarra.
- Con la asamblea en pleno, los estudiantes elegirán a los tres miembros del Comité electoral del aula, ya sea por mano alzada o de forma secreta.
- El Comité electoral del aula deberá proceder a sortear a los miembros de mesa e invitar a un/a voluntario/a para que haga las veces del miembro de Transparencia Internacional; vale decir, será el veedor que observará y vigilará el proceso electoral.
- Guía a los niños y las niñas a proponer a sus candidatos o candidatas para las elecciones.

#### En grupos pequeños

- Mientras el Comité electoral del aula inicia sus funciones, organiza equipos de trabajo y asigna las siguientes tareas:
  - **Equipo 1:** escribirá en un papelógrafo las instrucciones para sufragar y elaborará el ánfora (sugiere que sea elaborado con material reutilizable).
  - **Equipo 2:** escribirá en un papelógrafo reutilizable las normas de convivencia que se tendrán en cuenta durante el sufragio y el conteo de votos.
  - **Equipo 3:** escribirá en medio papelógrafo reutilizable las funciones del Comité electoral del aula y de los miembros de mesa durante el proceso electoral.
  - **Los/las candidatos/as a delegados/as:** escribirán en un papelógrafo sus propuestas y su lista de responsables de tareas específicas. Así también, diseñarán un símbolo que los identifique y lo colocarán en un lugar visible del aula para que todos lo conozcan.
  - **El Comité electoral del aula, con apoyo de los miembros de mesa,** preparará el material necesario: acta, cédulas y padrón electoral (coloca el papelote con los modelos, orientalos y acompáñalos en esta tarea). Dejarán todo listo para ejecutar el proceso de elección.
- Recuerda a los estudiantes que es importante que lean las propuestas de cada candidato/a, a fin de que tengan mayor información y puedan elegir de manera responsable.

Cierre

Tiempo aproximado: 10 min.

- Promueve la reflexión de los aprendizajes a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué aprendieron sobre la organización de un proceso electoral?, ¿cómo lo hicieron?, ¿cuánto los ayudará en su vida?, ¿es importante que se organicen y participen activamente para elegir a sus representantes?, ¿por qué?, ¿cómo se han sentido al ayudar a organizar el proceso de elecciones de sus representantes?
- Orienta a los estudiantes a concluir que las acciones que están realizando permiten que vayan formándose como ciudadanas y ciudadanos que participan en la construcción de la democracia, y en este caso, hacen posible que se practiquen estas acciones democráticas en el aula. Hazlos reflexionar señalando que, más adelante, cuando sean mayores de edad, lo harán como ciudadanas y ciudadanos responsables miembros del país.

- En plenario con los estudiantes determina las ideas fuerza de la sesión. Algunas podrían ser, por ejemplo: el proceso electoral lo realizan los miembros del Comité electoral del aula, antes de votar debemos informarnos sobre los/las candidatos/as, todos tenemos derecho a votar, etc.
- Sugiere que averigüen sobre la importancia de elegir a sus representantes y dialoguen al respecto entre ellos.
- Felicita a todos por su actitud positiva de escucha y el respeto mostrado ante las ideas y aportes expresados durante el diálogo.

Para finalizar, solicita a los estudiantes lo siguiente:

- Comentar con sus padres o familiares lo aprendido; luego, plantearles estas preguntas y registrar las respuestas en su cuaderno:
  - ¿Qué significa para ustedes participar en un proceso electoral?
  - ¿Consideran que elegir a una autoridad es una responsabilidad?, ¿por qué?
- Fotocopiar su DNI y traerlo la siguiente clase.

**1. REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE**

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

Anexo 1  
 Quinto grado  
 Escala de observación  
 Trabajo grupal

Nombres:

---

Competencias y capacidades		¿Con qué frecuencia observaste los desempeños señalados en los miembros de tu equipo?			
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Desempeños	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Interactúa con todas las personas.	Muestran un trato respetuoso con sus compañeros y compañeras, al escuchar sus opiniones y expresar su acuerdo o desacuerdo.				
Participa en acciones que promueven el bien común.	Proponen, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común (la elección de el/la delegado/a y responsables de tareas). Sustenta su posición basándose en fuentes.				
Comentarios del grupo:					

## Anexo 2

## Quinto grado

**Organización de la elección de representantes del aula**

Para organizar la elección de los/las representantes del aula, de manera democrática y transparente, la asamblea, conformada por todos los estudiantes, deberá elegir un comité electoral que guíe este proceso.

**El Comité electoral del aula**

Será elegido en asamblea general, es decir, por todos los estudiantes del aula, siempre que no sean candidatos/as a representantes. El comité estará constituido por tres miembros titulares: presidente/a, secretario/a y vocal, quienes tendrán que normar, planificar, organizar, supervisar y ejecutar el proceso electoral hasta la juramentación.

**Elección de los miembros del Comité electoral del aula**

- Los/las candidatos/as a integrar el Comité electoral del aula serán propuestos/as por sus compañeros/as en la asamblea y la votación será a mano alzada o secreta.
- Los/las candidatos/as que obtengan los tres primeros lugares ocuparán los cargos de presidente/a, secretario/a y vocal del Comité electoral del aula.

**Funciones del Comité electoral del aula:**

- Elaborar el reglamento y el material electoral: padrón de electores, cédulas y acta de elecciones.
- Convocar a las elecciones del/de la delegado/a del aula y de los/las responsables de tareas específicas.
- Inscribir las listas de candidatos/as, previa presentación de un plan de trabajo con las propuestas.
- Informar a los estudiantes la forma de participación durante la votación y cómo emitir el voto.
- Realizar, días antes de la elección, el sorteo de los miembros de mesa: presidente/a, secretario/a y vocal.
- Realizar el escrutinio en presencia del/de la docente y del veedor o la veedora. Proclamar la lista elegida y entregar la credencial a los ganadores.

**Funciones del Comité electoral del aula y los miembros de mesa el día de la elección**

Comité electoral del aula		Miembros de mesa
<b>Presidente/a</b> - Dirige el conteo de votos. - Firma el Acta de elecciones.	<b>Secretario/a</b> - Participa en el conteo de votos. - Elabora el Acta de elecciones. - Firma el Acta de elecciones.	- Son responsables de instalar la mesa de votación, del sufragio y del conteo de votos. - Revisan el material electoral. - Verifican la identidad de los votantes en el padrón de electores con el DNI. - Indican al votante la ubicación de la cámara secreta y el ánfora. - Entregan la cédula de votación. - Al finalizar la votación, proceden al conteo de votos en voz alta. - Escriben sus nombres y apellidos en el Acta de elecciones.
<b>Vocal</b> - Participa en el conteo de votos. - Recibe el Acta de elecciones con los resultados. - Apoya la labor de los demás miembros del Comité electoral del aula. - Firma el Acta de elecciones.		

- Concluido el proceso de votación, se procederá a redactar el Acta de elecciones, en la que se anotará la siguiente información:
  - Fecha en la que se realizaron las elecciones.
  - Número de estudiantes participantes.
  - Nombre del/de la docente.
  - Resultado de la votación.
  - Nombres y apellidos del/de la delegado/a elegido/a.
  - Firmas de los integrantes del Comité electoral del aula, miembros de mesa y del/de la docente.

Adaptado de: <http://municipi.galeon.com/aficiones1322935.html>